

ACTA N° 2/2010
COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, TURISMO, EDUCACIÓN Y
DEPORTES EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2010

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Áureo Martín Labajos

VOCALES:

D^a. Montserrat Sánchez García
D^a. Patricia Rodríguez Calleja
D. Jorge Cánovas Montoya
D^a. Julita Díaz Muñoz
D^a. M^a Concepción Martín López
D^a. M^a Mercedes Martín Juárez
D^a. Mónica López Veneros
D. Martín Bermejo Derecho
D^a. Mariola Cuenca Sánchez
D. Santiago Jiménez Gómez

SECRETARIA:

D^a. Anunciación Pérez García

=====

En la ciudad de Ávila, siendo las dieciséis horas y treinta y cinco minutos del día once de febrero de dos mil diez, se reúne en esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Teniente de Alcalde Delegado, D. Áureo Martín Labajos, la Comisión Informativa de Cultura, Turismo, Educación y Deportes, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, emitiéndose los siguientes:

DICTÁMENES

1º.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, el acta de la sesión anterior que tuvo lugar el día 21 de enero del corriente.

2º.- FERIA DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, autorizar a la Asociación de Libreros de Viejo y Antigo de Castilla y León (ALVACAL), a instalar la tradicional Feria del Libro Antigo y de Ocasión de Ávila, del 4 al 20 de junio del corriente, en la Plaza de Italia.

3º.- XXVII CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO INFANTIL "SANTA TERESA"

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, colaborar con el A.M.P.A. del Colegio P. "Santa Teresa" en la realización del XXVII Certamen Nacional de Teatro Infantil "Santa Teresa" mediante la aportación económica de 1.200 €.

4º.- CONVENIO RED TEATROS CASTILLA Y LEÓN PRIMER SEMESTRE 2010

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la programación cultural del primer semestre, así como el Convenio de Colaboración con la Junta de Castilla y León. Red de Teatros, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 12.412 € de los cuales el Ayuntamiento aporta la cantidad de 5.568 €.

5º.- CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES CULTURALES Y EXTRAESCOLARES 2010

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, las bases que han de regir la convocatoria de subvenciones para actividades culturales y extraescolares 2010.

D. Martín Bermejo considera que el presupuesto es muy reducido, a lo que responde la Presidencia que otros años con mayor presupuesto se ha adjudicado menos cantidad y que de todas formas considera esta situación como un paréntesis.

6º.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

1º.- EXPOSICIÓN "ENERGÍA. MUÉVETE POR UN FUTURO SOSTENIBLE" DE LA CAIXA

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, el convenio a suscribir entre el Excmo. Ayuntamiento de Ávila y la Fundación "La Caixa" para la realización de la exposición "Energía. Muévete por un futuro sostenible" que se instalará en la Plaza de Santa Ana del 18 de marzo al 21 de abril.

D. Martín Bermejo manifiesta que en otras ocasiones se han producido protestas por la supresión de plazas de aparcamiento, a lo que le contesta la Presidencia que están intentando subsanar dicho tema.

2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

Por la Presidencia fue dada cuenta, de conformidad con lo solicitado por D. Pedro Tomé, del informe relativo a la integración de la ciudad de Ávila en distintas redes, concluyendo con una valoración muy positiva por la pertenencia a las mismas y de gran utilidad y servicio para la promoción y desarrollo de la ciudad de Ávila.

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Martín Bermejo ruega a la Presidencia que el informe relativo a la integración de la ciudad de Ávila en diversas redes se les facilite por escrito si es posible; a lo que le contesta la Presidencia que se está estructurando, ya que el informe del que ha dado cuenta se ha basado en unas notas genéricas.

En estos momentos se ausentan D^a. Mónica López y D^a. Mariola Cuenca.

D. Martín Bermejo pregunta a la Presidencia la situación de la exposición sobre Sefarad, a lo que le contesta la misma que sigue a la espera de financiación.

D. Martín Bermejo pregunta para cuándo la instalación de la Secretaria de las Ciudades Patrimonio en el Palacio de los Verdugo, a lo que le contesta la Presidencia que ya es efectiva.

D. Martín Bermejo pregunta las prioridades del Área de Cultura a lo largo del año, ya que se observa que son actuaciones dadas y ninguna de iniciativa propia, a lo que le contesta D. Aureo Martín que las prioridades del grupo de gobierno están marcadas en el programa electoral, aun así este año se realizarán una serie de actividades incluidas bajo el logotipo Ávila Única, conmemorativo del 25 aniversario de la inclusión de nuestra ciudad en el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, del cual se hará un folleto, y que servirá de impulso cultural de la ciudad. No obstante, por parte del Área de Cultura no se desfallece en la búsqueda de ideas y de aprovechamiento de cada una de las iniciativas a las que se pueda adherir.

D. Martín Bermejo pregunta qué prioridad tiene la convocatoria de las becas de libros de texto, a lo que le contesta la Presidencia que cabe la posibilidad de convocarlas pero ajustándose al presupuesto.

D^a. Mercedes Martín pregunta en qué situación está la publicación de las obras de los ganadores del Premio Nacional de las Letras "Teresa de Ávila", a lo que le contesta D^a. Montserrat Sánchez que en lo que respecta a D. Luis Alberto de Cuenca está finalizado a falta del prologo y con D. Ángel González está realizando las últimas gestiones.

D. Martín Bermejo ruega que se envíen los boletines de información turística, como se quedo en anteriores sesiones de la Comisión.

Por la Presidencia se ruega a los miembros de la Comisión que remitan a la mayor brevedad las propuestas relativas a las actividades a incluir en el programa de fiestas, con el fin de empezar a trabajar en ellas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las diecisiete horas y diez minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, la secretaria, doy fe.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

Ávila, 12 de Febrero de 2010
La Secretaria Comisión

